

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHINAENERGY
SERVICIOS TECNICOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las 10h00, en la oficina de la empresa ubicada en la Av.12 de octubre N24-4739 y Colon, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los siguientes accionistas de la compañía CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS S.A.

Accionista	Representante	Capital Suscrito USD	Número de acciones	%
CETS INVESTMENT MANAGEMENT (HK) CO. LIMITES	Juan José Salgado Sánchez	61,00	61	0.01%
CNOOC ENERTECH INTERNATIONAL (SINGAPORE) PTE.LTD	Juan José Salgado Sánchez	609.939,00	609.939	99.99%
Total		610.000,00	610.000	100%

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Juan José Salgado Sánchez y como Secretario de esta Junta el señor Qingyi Lin.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver respecto al Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Resolver el destino de las utilidades.
5. Elegir al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.
6. Elegir a la Auditora Externa para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas aprueban el orden del día, y acto seguido pasan a conocer y resolver cada uno de los puntos:

1. Conocer y resolver respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Qingyi Lin, en su calidad de Gerente General, quien da lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Elevada que fuere la moción por el señor Juan José Salgado Sánchez, los accionistas de manera unánime aprueban el Informe del Gerente General del año 2018.

2. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa. Elevada que fuere la moción por el señor Juan José Salgado, los accionistas de manera unánime aprueban el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018.

3. Conocer y resolver respecto al Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018

Se pone en consideración de los accionistas el Balance General y Estados Financieros del año 2018, mismos que fueron revisados previamente por los accionistas de la compañía. Elevada que fuere la moción por el señor Juan José Salgado Sánchez, los accionistas de manera unánime aprueban el Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

4. Resolver el destino de las utilidades

El Gerente General informa que la utilidad del ejercicio económico 2018 fue de setenta y ocho mil trescientos setenta dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD 68.370, 45). Los accionistas, por medio de su apoderado, deciden que con el fin de mantener un nivel considerable de liquidez, no se repartan la utilidad y se mantengan en la compañía.

5. Elegir al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Juan José Salgado, quien mociona para que se elija como Comisario Principal para el 2019 a Rita Amparito Tapia Vinueza y como Comisario Suplente a Melissa Elizabeth Rueda Cumbicus. Los accionistas de manera unánime aprueban la moción.

6. Elegir a la Auditora Externa para el ejercicio económico 2019

Los accionistas deciden de manera unánime elegir como Auditora Externa para el año 2019 a 3 A.N.G. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA.LTDA.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los accionistas los cuales suscriben la presente acta en fe de aceptar su contenido.

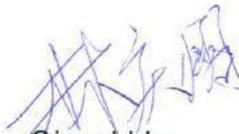
A las 11h00 se levanta la sesión

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

**Por: CETS INVESTMENT MANAGEMENT (HK) CO. LIMITES y CNOOC
ENERTECH INTERNATIONAL (SINGAPORE) PTE.LTD**



Juan José Salgado Sánchez



Qingyi Lin
Secretario/ Gerente General



Juan José Salgado
Presidente Ad-Hoc

